

Novena. *Causas de resolución.*—Será causa de resolución del presente Acuerdo de Encomienda de Gestión, el incumplimiento por las partes firmantes de cualquiera de las cláusulas que figuran en el mismo, así como el mutuo acuerdo o denuncia de cualquiera de las partes cuando sobreviniesen causas que impidiesen o dificultasen en gran manera el cumplimiento del mismo. En este caso, la parte afectada lo comunicará a la otra parte con un mes de antelación como mínimo.

En prueba de conformidad y para la debida constancia de lo convenido, los reunidos firman el presente Acuerdo de Encomienda de Gestión en duplicado ejemplar y a un solo efecto, quedándose uno en poder de cada interviniente, en el lugar y la fecha arriba indicados.—La Sbsecretaria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, María Teresa Gómez Condado.—El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica, Alberto Sereno Álvarez.

BANCO DE ESPAÑA

7706

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 29 de abril de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,5571	dólares USA.
1 euro =	161,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.

1 euro =	25,250	coronas checas.
1 euro =	7,4613	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,78895	libras esterlinas.
1 euro =	252,93	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6983	lats letones.
1 euro =	3,4564	zlotys polacos.
1 euro =	3,6856	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3578	coronas suecas.
1 euro =	32,238	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6153	francos suizos.
1 euro =	115,20	coronas islandesas.
1 euro =	7,9800	coronas noruegas.
1 euro =	7,2629	kunas croatas.
1 euro =	36,8630	rublos rusos.
1 euro =	2,0008	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6710	dólares australianos.
1 euro =	2,6408	reales brasileños.
1 euro =	1,5782	dólares canadienses.
1 euro =	10,8763	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	12,1328	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.356,46	rupias indonesias.
1 euro =	1.559,44	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3464	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9072	ringgits malasio.
1 euro =	2,0097	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,686	pesos filipinos.
1 euro =	2,1190	dólares de Singapur.
1 euro =	49,385	bahts tailandeses.
1 euro =	11,8167	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.